



Cámara de Diputados de la República Dominicana

Virgilio M. González V.
(Manny)
Diputado Prov. Duarte

Santo Domingo, D.N., 14 de Octubre 2011.

Señora

Licda. Ruth Helen Paniagua.

Secretaria General de la Cámara de Diputados(as).

Su Despacho.

Cordiales saludos, pláceme entregarle mi Rendición de Cuentas, Gestión 2010-2011, en la cual el artículo 92 de la constitución nos ordena a senadores (a) y diputados(a) rendir cuentas de cada año de nuestra gestión legislativo.

Con aprecio y consideración me despide de ustedes,

Atentamente,

Virgilio Manuel González Vásquez
Diputado Al Congreso Nacional
Por La Provincia Duarte
Circunscripción No.01



RENDICION DE CUENTAS

2010-2011



Virgilio M. González Vásquez
(Manny)

Diputado de la República por la Provincia Duarte

CONTENIDO

PERFIL DEL DIPUTADO

GESTION LEGISLATIVA

GESTION SOCIAL

ANEXOS

Con el compromiso permanente de dar a conocer de manera detallada, todo lo que corresponde no solo a mi labor legislativa en la Cámara de Diputados, sino también a las obras sociales que realizamos desde nuestra oficina, hacemos entrega de nuestra Rendición de Cuentas, periodo 2010-2011.

Esta Rendición de cuentas permitirá a los habitantes, en especial de la provincia Duarte a conocer los pormenores del trabajo realizado a través de diferentes planes sociales que desarrollamos durante estos 365 días.

Debido a que el pueblo merece saber que hacen sus representantes a favor de las comunidades, apoyo activamente el proceso en el cual obliga a los legisladores a rendir un informe de cada año de su gestión legislativa.

Virgilio Manuel González Vásquez
Diputado Provincia Duarte

PERFIL DEL DIPUTADO

VIRGILIO MANUEL GONZALEZ (MANNY)

Nació el 02 de septiembre del 1963 en San Francisco Macorís, Provincia Duarte.

Cursa sus estudios primarios en la escuela Manuel María Castillo, los estudios secundarios en el Colegio Renacimiento ambos en San Francisco de Macorís y los estudios universitarios en la Universidad Abierta para Adultos (UAPA) en la cual estudia la Licenciatura en Derecho.

En el Plano Privado ha sido desde joven, comerciante, trabajador comunitario, fundador de la Asociación



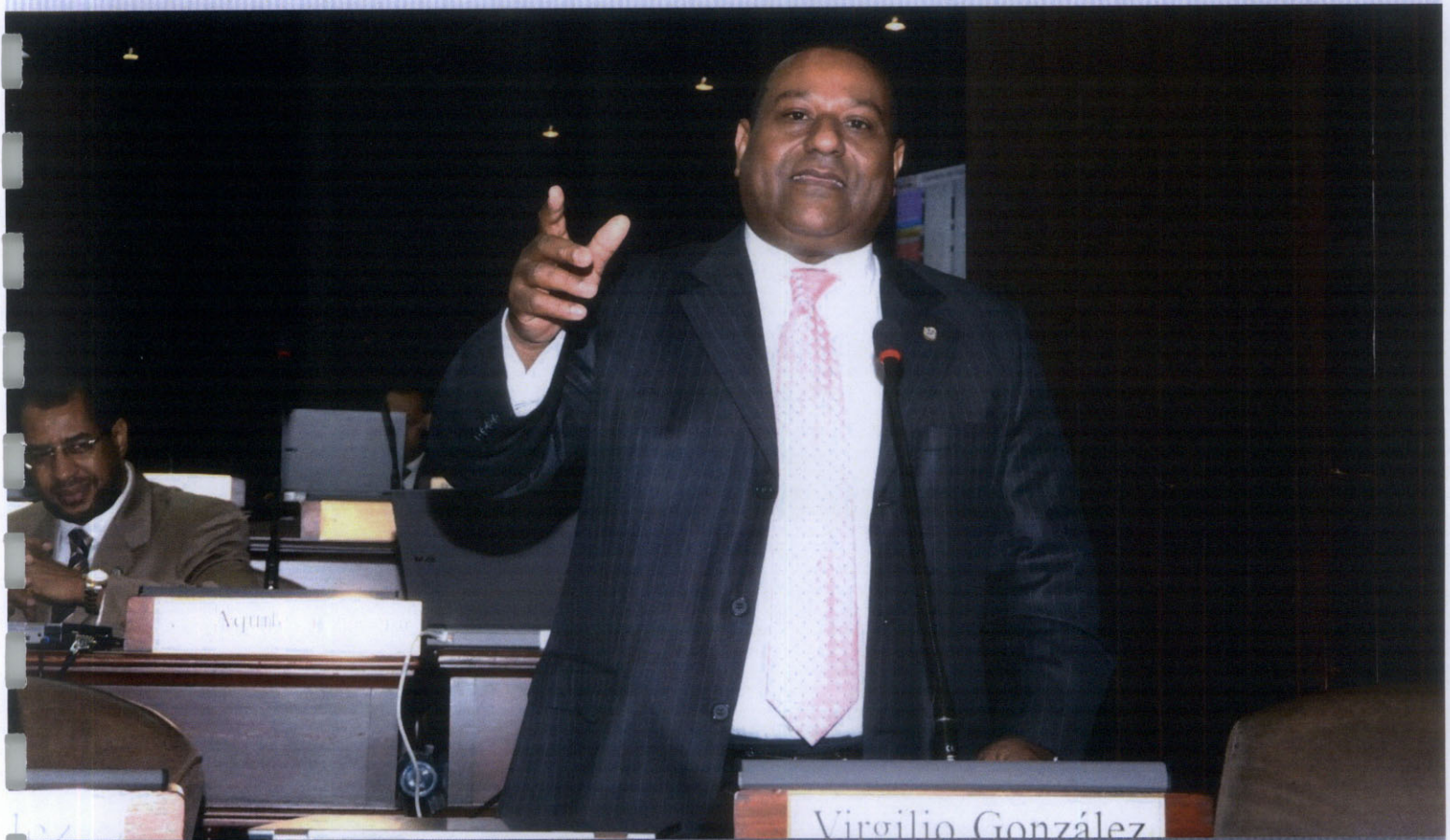
para el Desarrollo del Ensanche San Martín, Propietario del Supermercado González, Vice-Presidente de la Asociación de Supermercados de San Francisco Macorís, propietario de Inversiones Carilaura y desde el año 1994-1995 Tesorero de la Asociación de Supermercados en su provincia.

En la Administración Pública se ha desempeñado como Encargado de presupuesto del Ayuntamiento de San Francisco de Macorís, director de Espectáculos Públicos del Ayuntamiento, 1998-2002 Regidor del municipio, Gerente Regional de Inespre, Diputado de la República por el Partido Revolucionario Dominicano (PRD) al Congreso Nacional 2002-2006, por la provincia Duarte.

Como legislador es miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, Secretario de la Comisión de Educación Superior Ciencia y Tecnología, Comisión de Educación, Comisión de Cultura, Presidente del Grupo de Amistad entre los parlamentos de República Dominicana y China-Taiwán y Enlace de Amistad entre los Parlamentos de República Dominicana y República Democrática del Congo (África).



LABOR LEGISLATIVA



A continuación se presenta de manera resumida las iniciativas en las que ha colaborado:

- Proyecto de ley mediante el cual se declara la provincia Duarte, “Ecoturística”.
 - Proyecto de ley mediante el cual se eleva a distrito municipal la Sección La Joya, municipio San Francisco de Macorís.
 - Proyecto de Resolución mediante el cual se otorga un reconocimiento al destacado productor de televisión Yaqui Núñez del Risco.
 - Proyecto de ley que declara el ultimo domingo del mes de abril como el día Nacional de Aire Limpio y Vida Sana.
 - Proyecto de ley mediante el cual se regulan los estacionamientos públicos y privados.
- También le hemos dado seguimiento a todas las partidas presupuestadas enviadas por los ministerios de los cuales formamos parte en las comisiones de la Cámara de Diputados.

La Comisión de Educación es responsable de las materias referentes al sistema educativo nacional en sus niveles de educación inicial, básica y media, tanto público como privado.



-Proyecto de ley mediante el cual se declaran los años 2011 y 2012 como “Años de la Transformación de la Educación Dominicana”.

-Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se solicita al Excelentísimo sr. Presidente de la República Doctor Leonel Fernández Reyna, la construcción de la escuela Catarey adentro del sector los Almendros, municipio Sabana de la Mar, provincia Hato Mayor.

-Proyecto de ley que declara el 8 de septiembre de cada año como “Día Nacional de la Alfabetización”.

-Proyecto de ley mediante el cual se declara el 9 de febrero de cada año como “Día Nacional de la Solidaridad Estudiantil”.

A continuación presentamos los proyectos estudiados en dicha comisión:

-Proyecto de ley mediante el cual se designa con el nombre de Marcelina Muñoz Colón (Doña Minga), la Escuela Rural de Pontezuela, provincia Santiago.

-Proyecto de Ley mediante el cual se designa con el nombre de Wenseslao Peguero Beras, la Escuela Básica del Manchado, provincia Hato Mayor

-Proyecto de ley que designa con el nombre de “Profesora Celeste Hamilton” la Escuela Básica del sector Baitoita de la ciudad de Barahona, municipio Barahona.

-Proyecto de resolución que solicita al Señor Presidente de la República, Dr. Leonel Fernández Reyna, instruir al Ministro de Educación elevar el Liceo Mercedes Peña, de modalidad general a modalidad técnica.





Lectura de la Resolución emitida por el Ministerio de Educación dejando sin efecto el aumento de la tarifa de los colegios privados.

-Proyecto de ley mediante el cual se designa con el nombre de Marino Caraballo Rodríguez, la Escuela del paraje Libonao, de la sección Don López, municipio Hato Mayor.

-Proyecto de ley mediante el cual se designa la Escuela Primaria e Intermedia de la Caoba, en San Francisco de Macorís, provincia Duarte, con el nombre de Fermín Rosario.

-Proyecto de ley mediante el cual se designa con el nombre de Profesor Octavio Emiliano, la Escuela Básica del Barrio Punta de Garza, del municipio de Hato Mayor del Rey provincia Hato Mayor.

-Proyecto de ley mediante el cual se designa con el nombre de Ludovina Chalas de Rodríguez la Escuela Primaria de paraje Mango Limpio del kilómetro 23, de la carretera Hato Mayor el Valle.

-Proyecto de ley mediante el cual se designa con el nombre de Profesor Juan Silvestre Peguero, la Escuela Básica de Villa Ortega, del municipio de Hato Mayor del Rey, provincia Hato Mayor.

-Proyecto de ley mediante el cual se designa con el nombre de Profesor César Cáceres Castillo, el liceo de los Hatillos, distrito municipal Guayabo Dulce, provincia Hato Mayor.



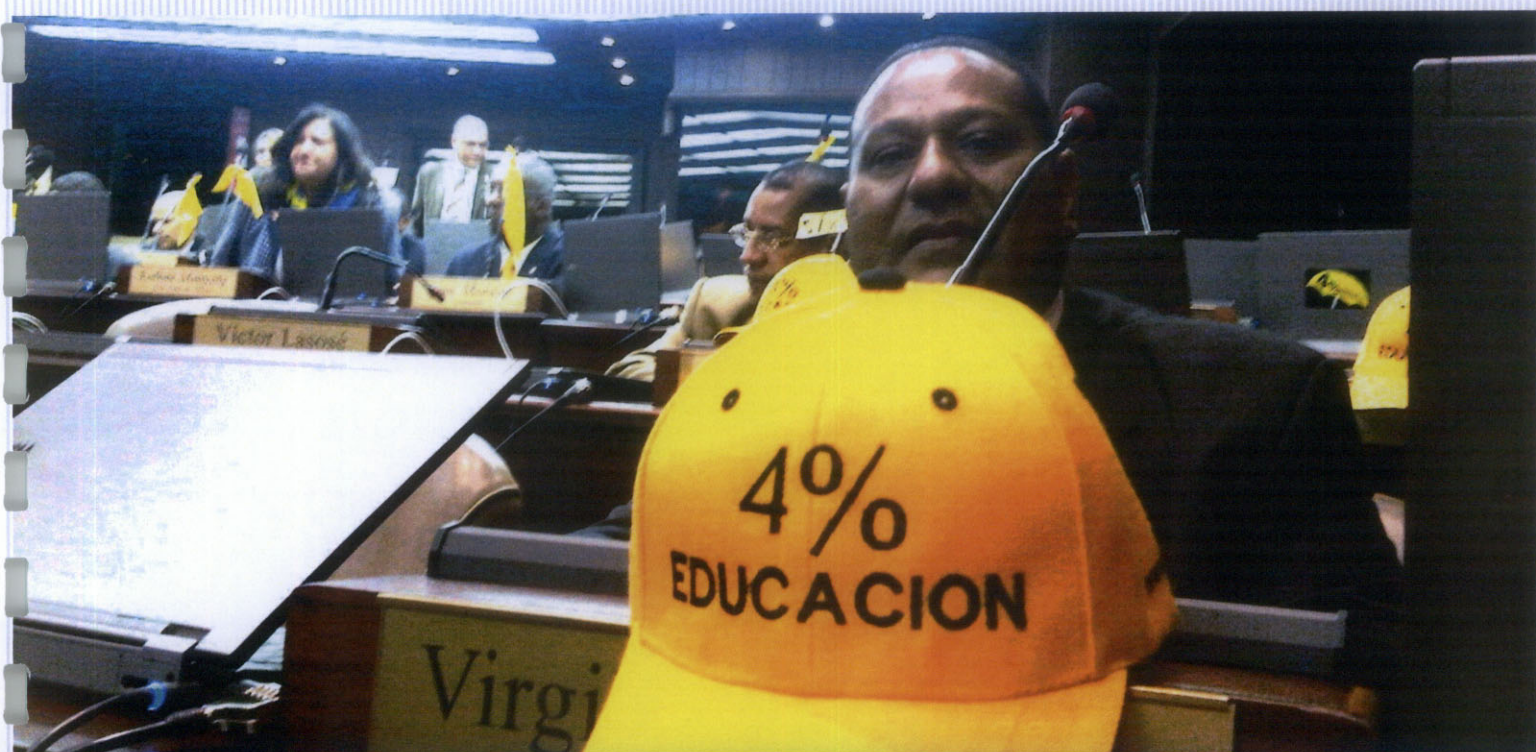
Escuela Básica del Manchado, provincia Hato Mayor



Liceo Mercedes Peña ,provincia San Fco. de Macorís

Además, la Comisión de Educación tuvo el honor de recibir a invitados especiales como son :

- ❖ Mariella Ortega, Asesora Nutrición de la Dirección General de Bienestar Estudiantil.
- ❖ Dr. Alfie Rivas, Representante de Salud Escolar y Preventiva.
- ❖ Luis Holguín Veras Ministerio de Educación, Patria Letrada.
- ❖ Julio Ramón Almonte, Asistente Servicios Técnicos y Pedagógicos Ministerio de Educación.
- ❖ Carmen Reyes Vargas, Consultora Jurídica del Ministerio de Educación.





El diputado Virgilio Manuel González desempeñando sus funciones como secretario de dicha comisión.

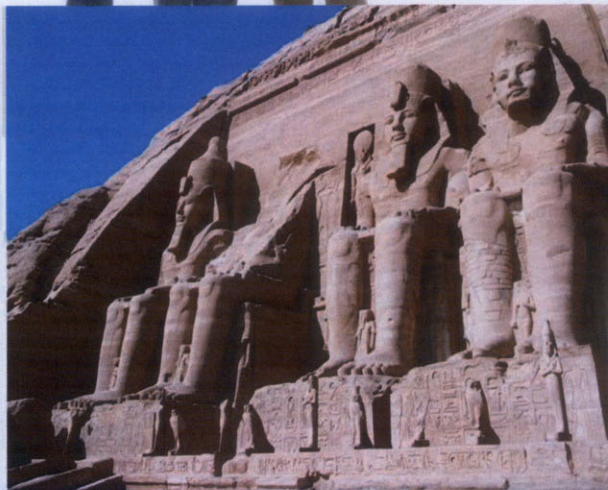
La Comisión de Educación Superior, Ciencia y Tecnología conoce de los temas relativos a la educación superior y vocacional, el quehacer científico, la tecnología y su aplicación en el país, y la innovación que favorezca el desarrollo sostenible, el bienestar humano y la competitividad.

Esta comisión tuvo a su cargo el estudio de las siguientes iniciativas y resoluciones:

- Proyecto de ley mediante el cual se ordena la exención general de impuestos del servicio de datos de internet en la República Dominicana.
- Proyecto de ley mediante el cual se crea una extensión de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), en las proximidades de los Alcarrizos y Pedro Brand.
- Proyecto de ley que faculta al Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, a emitir el exequátur a los profesionales que hayan completado sus estudios universitarios (Ley de Exequátur).
- Proyecto de resolución de la cámara de Diputados que solicita la creación de una escuela vocacional en el municipio los Alcarrizos, provincia Santo Domingo.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al señor Presidente de la República Doctor Leonel Fernández Reyna, instruir a la Oficina Supervisora de Obras del Estado, la construcción del Centro Universitario Regional Hato Mayor, (CURHAMA).
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita el respaldo de las autoridades de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), para la creación de una extensión universitaria en las proximidades de los Alcarrizos y Pedro Brand.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita a las autoridades de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) elevar la Facultad de Agronomía y Veterinaria recinto Engombe, a extensión universitaria.
- Proyecto de ley mediante el cual se crea el Registro Nacional de Monografías y Tesis de Grado y Postgrado.

Comisión Permanente de
Cultura

Informe de Legislatura





Reunión de trabajo de la Comisión de Cultura



VISITA COOPERATIVA SAN JOSE INC.



COMISION EN LABORES



VISITA AL INGENIO DE CRISTOBAL Y
FRANCISCO DE TAPIA

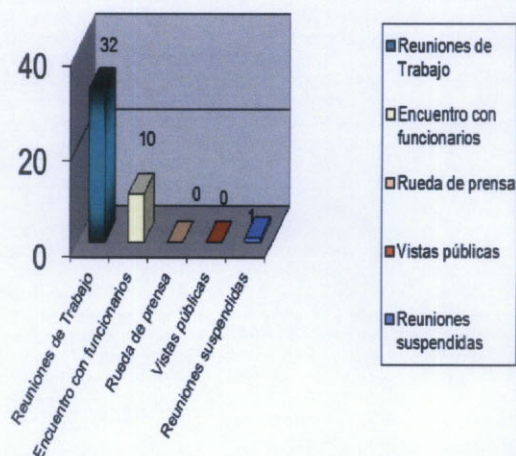
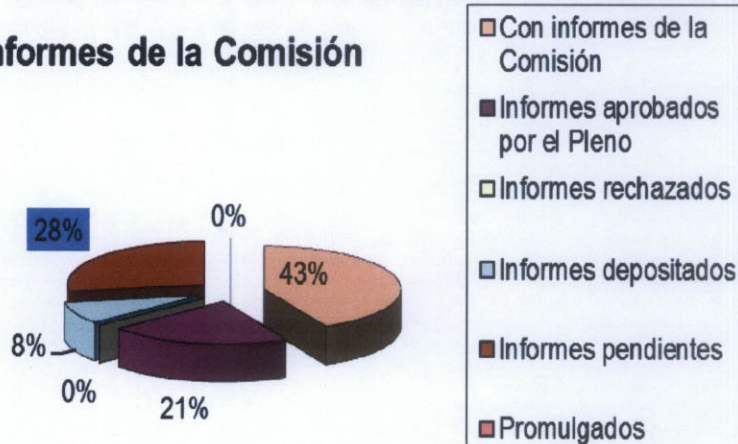
Flujo de trabajo desarrollado por la comisión, así como la realidad de cada iniciativa recibida.

Iniciativas pendientes de la legislatura anterior	16
Iniciativas recibidas en la legislatura actual	27
Total de iniciativas recibidas	43
Con informes de la Comisión	20
Informes aprobados por el Pleno	10
Informes depositados	6
Informe Retirado	1
Promulgados	0
Informes perimidos	3
Proyectos pendientes	13
Proyectos perimidos	8

Actividades de Comisiones.

Reuniones de Trabajo	32
Encuentro con funcionarios	10
Vistas Públicas	0
Reuniones suspendidas	1

Informes de la Comisión





Se recibió una subcomisión de asuntos municipales para tomar la decisión final sobre el Proyecto de Ley mediante el cual la sección de Damajagua, municipio de Esperanza, provincia Valverde, queda elevada a la categoría de distrito municipal con el nombre de Rafael Tomás Fernández Domínguez.



Señor Dagoberto Tejeda, Presidente Fundación Instituto Dominicano de Folklore (INDEFOLK).



Visita al monumento de Héroes y Mártires de Luperón de la provincia Puerto Plata.



Visita de la Comisión de Cultura al Ayuntamiento de Puerto Plata para estudiar el Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se desaprueba la demolición realizada al Monumento a los Héroes y Mártires de Luperón de la provincia Puerto Plata.

Iniciativas con informe aprobados en el pleno

- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se desaprueba la demolición realizada al Monumento a los Héroes y Mártires de Luperón de la provincia Puerto Plata.
- Proyecto de ley mediante el cual se declaran monumentos nacionales los bienes culturales inmuebles que se describen a continuación: Ingenio de Diego Colón o de Duquesa, Ingenio de Diego Caballero, Ingenio de Cristóbal y Francisco de Tapia, Capilla de San Gregorio de Nigua e Ingenio Sanate
- Proyecto de ley mediante el cual se designa con el nombre de Don Juan Rosado, la Academia de Música del municipio de San Ignacio de sabaneta, provincia Santiago Rodríguez.
- Proyecto de ley mediante el cual se establece el Larimar como piedra nacional de la República Dominicana.
- Proyecto de ley que designa con el nombre de Pedro Aníbal Albuerme brea (Lilito), la Banda de Música del Municipio Hato Mayor del Rey
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual expresa su regocijo por la proeza que se han propuesto cinco (5) jóvenes de la provincia Valverde, de romper el record de lectura de 300 horas continuas.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual otorga un pergamino de reconocimiento al licenciado Ángel Taveras, alcalde de Rhode Island, Providence, Estados Unidos, por convertirse en el primer hispano y de origen dominicano en dirigir esa alcaldía
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se otorga un reconocimiento póstumo al maestro del canto Guarionex Aquino Reyes.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que reconoce al Banco de Reservas por su labor de promoción de los valores culturales de nuestro pueblo.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al Poder Ejecutivo la creación de una comisión nacional de seguimiento al año Internacional de la Afrodescendencia

Iniciativas con informe depositados en Secretaría

- Proyecto de resolución mediante la cual la Cámara de Diputados saluda la restauración y puesta en valor del monumento a Fray Antón de Montesinos
- Proyecto de ley mediante el cual se designa con el nombre de Dr. Manuel Tavares Justo, la carretera que une San José de las Matas con el Distrito Municipal del Rubio perteneciente a la provincia de Santiago
- Proyecto de ley mediante el cual se designa el nombre de "Profesora Hilda Casado" a la Escuela Primaria Rural del Distrito Municipal de el Pinar, municipio de San José de Ocoa, provincia del mismo
- Proyecto de ley mediante el cual se designa con el nombre del Cacique Indígena Cotubanamá, al Parque Nacional del Este
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita la conformación de una comisión especial, integrada por miembros de las comisiones permanentes de Asuntos Municipales y Cultura a fin de realizar investigación entorno a medidas tomadas por el Ayuntamiento del municipio de Santiago de los Caballeros, provincia Santiago.

Invitados especiales a la Comisión Permanente de Cultura relacionados a los diferentes proyectos de ley tratados.

- Walter Musa, Alcalde de Puerto Plata
- Alfonso Crisóstomo, Asesor Ayuntamiento de Puerto Plata
- José Ramón Durán, acompañante
- Wady Musa, acompañante
- Caonabo Almonte, Alconci Ingeniería Pto. Plata.
- Denny Pimentel, acompañante
- Walsat Musa, Autoridad Portuaria Dominicana
- Maritza Núñez de Rivera (Ayuntamiento)
- Nerva Fondeur, Directora de Cooperación Cultural, Ministerio de Cultura.
- Señor Rafael Almanzar, Casa de Arte de Santiago
- Senador Antonio de Jesús Cruz Torres
- José Carrasco, Senado A.D.
- Martin de León Almonte (Ayuntamiento)
- Evelin de la Cruz (Ayuntamiento)
- Sabrina Rodríguez Hiraldo (Ayuntamiento)
- Angélica López (Ayuntamiento)
- Rafael Torres Moder
- Miriam Pichardo
- Friedanela Simones H.
- José Ramón Durán
- Andrés Brito
- Emil Durán (Regidor)
- Francis Suárez (Regidor)
- Alberto Polanco
- Juan Eloy
- Mercedes Viamonte, Fundación Luperón
- Miguel Rosario, Junta de vecinos Caobas
- Carlos Vásquez, Fundación Caamaño
- Rosa Dúncar (Ayuntamiento)
- Elvia Miller Vda. Puig, Comité Pro Monumento
- Juan Pablo Plácido, Diputado Centroamericano
- Rosa Arvelo de Messina, Fundación Héroes de Luperón
- Luisa de Peña Díaz, Museo Memorial de la Resistencia
- Elia Ornes Rodríguez, Fundación Héroes de Luperón
- Samuel Rivera, Fundación Héroes de Luperón
- Manuel A. Reyes, Fundación Héroes de Luperón
- Myrna Santos, FEDOMUSDE/P.R.D.
- Palmera Román, miembro de la comunidad
- Libia Sabina García Martínez, Foro Social de Puerto Plata
- José Luis Nazario Lora, Nazario Constructora
- Germán Balbuena, Comité Foro Social Vecinos en Organización
- Anulfo Reyes, Presidente Federaciones Fundaciones Patrióticas
- Antonio Guadalupe, Presidente de CODAP
- Violeta Ramón, Vice Presidenta CODAP
- Señora Bernarda Jorge, Vice-Ministra del Ministerio de Cultura
- Señor Dagoberto Tejeda, Presidente Fundación Instituto Dominicano de Folklore (INDEFOLK)

La Comisión de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional es la responsable de tratar los temas relativos a política exterior e instrumentos internacionales y los relativos a la cooperación internacional.



Presentamos a continuación, las actividades y reuniones de trabajo sostenidas para tratar varias iniciativas y resoluciones pertenecientes a esta comisión.

·Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al poder ejecutivo lleve a efecto las actuaciones que procedan para integrar a la República Dominicana en la Alianza Bolivariana para los pueblos de nuestra América.

·Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual expresa en nombre del pueblo de la República Dominicana su incondicional apoyo a cuantas iniciativas se promuevan a favor de la unidad nacional, la paz y la reconciliación en la hermana República de Colombia.

·Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que manifiesta su pesar por la difícil situación que está atravesando el pueblo japonés, al que expresamos en nombre y representación del pueblo dominicano nuestro más entrañable y eterno saludo de solidaridad y amistad.

·Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados de la República Dominicana expresa su preocupación por las consecuencias que pudiera desencadenar la agresión militar de la que está siendo víctima la República Árabe de Libia por parte de las potencias aliadas, Estados Unidos, Francia e Inglaterra, y llama a la comunidad internacional a privilegiar mecanismos pacíficos dirigidos a superar la situación de guerra que actualmente se libra en la nación norafricana.

·Resolución mediante la cual se aprueba la adhesión a la Convención Sobre la Seguridad del Personal de las Naciones Unidas y el Personal Asociado, del 9 de diciembre de 1994.

·Resolución aprobatoria de la Convención sobre Municiones en Racimo, suscrita el 30 de mayo de 2008, firmada por la República Dominicana el 10 de noviembre de 2009.



·Resolución de adhesión al protocolo de la Convención Americana sobre Derechos Humanos a la Abolición de la Pena de Muerte, aprobado en Asunción, Paraguay, el 8 de junio de 1990.

·Reglamento para la formación de Grupos Parlamentarios de Amistad **GPA**, compuesta por las asociaciones conformadas por legisladores de la República Dominicana que propugnan el acercamiento entre el Congreso Dominicano y los parlamentos de otros países.

·Resolución que aprueba la adhesión a la Convención Interamericana sobre Restitución Internacional de Menores, hecha en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay el 15 de julio de 1989.

·Resolución aprobatoria del arreglo de Madrid relativo al Registro Internacional de Marcas del 14 de abril de 1891, y sus modificaciones.

·Resolución aprobatoria del convenio para el establecimiento de la Zona de Turismo Sustentable del Caribe, suscrito en la Isla de Margarita, República Bolivariana de Venezuela, el 12 de diciembre de 2001. El presente convenio tiene por objeto el establecimiento de la zona de turismo sustentable del caribe, en lo adelante la zona, como una unidad cultural, socioeconómica y biológicamente rica y diversa, geográficamente determinada, en la que el desarrollo del turismo estará condicionado a la sustentabilidad y a los principios de integración, cooperación y consenso, con el fin de facilitar el desarrollo integral de la región del gran Caribe.



·Resolución que aprueba el Convenio de Cooperación suscrito en fecha 26 de octubre de 2010, entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de la República del Ecuador en apoyo a la reconstrucción de la República de Haití.

·Proyecto de ley orgánica del Ministerio de Relaciones Exteriores

VISITAS ESPECIALES DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL (GRUPO DE AMISTAD CHINA-TAIWAN



El diputado Virgilio Manuel González Vásquez, presidente del Grupo de Amistad entre República Dominicana y el Parlamento China-Taiwan junto al Embajador de China el Señor Isaac Tsai y sus acompañantes.





El diputado Virgilio Manuel González Vásquez ,presidente del Grupo de Amistad entre República Dominicana y el Parlamento China-Taiwan junto al Embajador de China el Señor Isaac Tsai y los miembros del Grupo de Amistad Dominico Taiwanés.

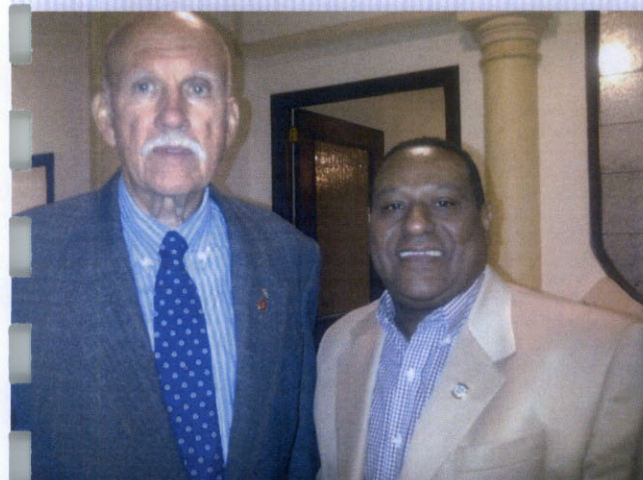


RECIBIMIENTO DE DISTINGUIDAS PERSONALIDADES



Visita especial del Dr. Francisco Nieto, Director Internacional de Proyectos, Georgetown University y de la Corporación Andina de Fomento (CAF) Y EL Dr. Jean-François Claverie, responsable de la cooperación local del Institut Des Hautes Etudes de Lamerique Latine, Université de Paris.

RECIBIMIENTO DE DISTINGUIDAS PERSONALIDADES



Visita especial del diputado Fernando Vecino Alegret, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Parlamento de Cuba. Fue ministro de Educación Superior en Cuba por más de 30 años

VISITAS GUIADAS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS



Sesión simulada explicando el proceso de la misma .

ACTIVIDADES CAMARA DE DIPUTADOS



El diputado Virgilio Manuel González Vásquez, junto al Presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Abel Martínez Durán en el almuerzo de bienvenida el 16 de agosto del 2010.

La obra social del diputado Virgilio Manuel González Vásquez (Manny), es un gran soporte en especial en la salud, ya que es el tesoro mas preciado para cualquier ser humano, y mantenerla hoy día, resulta una tarea muy difícil, sobre todo para quienes carecen de los recursos necesarios. Este plan abarca cirugías, consultas, estudios médicos , medicamentos, entre otros.



El diputado Virgilio Manuel González Vásquez, hace entrega de una ayuda económica para cirugía.

Otro pilar de suma importancia, es el aporte a la Educación, colaborando para la realización de cursos superiores como lo son maestrías , diplomados y pago de matriculación en universidades y colegios.



El diputado Virgilio Manuel González Vásquez, participa activamente en actividades deportivas, llevando su apoyo con la entrega de útiles deportivos a diferentes disciplinas como el beisbol, softball entre otros.



Encuentro amistoso de La liga Juan Quiroz de Venezuela junto a Liga Juan Arias de San Francisco de Macorís patrocinado por el diputado Virgilio Manuel González Vásquez.

REFLEXION

En este primer año de gestión como diputado, a pesar de tan corto tiempo, hemos desarrollado numerosas iniciativas, en beneficio e interés de todo el país.

Como representantes directos del pueblo ante el Congreso Nacional, nuestro trabajo también se ha centrado en atender las necesidades de los ciudadanos y buscar la solución de los problemas mas inmediatos que día a día nos afectan.

Esperamos que con la entrega de esta rendición de cuentas, como lo establece la ley, la ciudadanía tenga conocimiento absoluto de nuestra gestión, y de esta manera puedan extraer sus necesarias y oportunas conclusiones, realizar las correspondientes valoraciones y opiniones pertinentes al interés y beneficio de todo el país.

Virgilio Manuel González Vásquez (Manny)
Diputado Provincia Duarte